

**ACTA DE LA TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H.  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TONAYA, JALISCO,  
CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2024**

En la sala de sesiones (cabildo) del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, del municipio de Tonaya, Jalisco, el día 05 de abril de 2024, se convocó a una sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por el ciudadano Arturo Uribe Pérez Rulfo, en su carácter de **Presidente Municipal**.

Se reunieron con previa convocatoria, los miembros del H. Ayuntamiento de Tonaya, administración 2021-2024 y con fundamento en el Artículo 29, fracción I, 30, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dan cita para la presente sesión.

**1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA  
TRIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE FECHA VIERNES 05 DE ABRIL DE 2024**

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la sesión, el Presidente procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **ARTURO URIBE PÉREZ RULFO, NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUÉZ, LAURA CRISTINA COBIÁN BAUTISTA, JOSUE RAFAEL DÍAZ PRECIADO, IRMA YOLANDA PERÉZ GAONA, ANTONIO GOMÉZ COBIÁN, ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES, VICTOR HUGO GRANADOS RAMIREZ y NATALIA DE JESÚS GARCÍA VALLEJO** con la ausencia de la regidora **IRMA ÁLVAREZ CONTRERAS y JORGE ALÍ DÍAZ LARIOS**, acto seguido, la **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y las y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a la 13:20 horas, quedando abierta la Trigésima Tercera sesión ordinaria celebrada el día 05 de abril del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

En uso de la palabra, la **Secretario** menciona: que se recibió el escrito por parte de la regidora **IRMA ÁLVAREZ CONTRERAS y el regidor JORGE ALÍ DÍAZ LARIOS**, en los que informa de su inasistencia a esta sesión, esto por motivos personales y profesionales.

Antonio Gómez




Josefa Cristina Cobián Bautista Irma Álvarez




Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser y para ser regida, el **Presidente**, concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a las y los Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, la Secretario, dio cuenta del siguiente:

## 2. ORDEN DEL DÍA

- I. Declaratoria de quórum y legal instalación de la Trigésima Tercera sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 05 de abril de 2024
- II. Solicitud de aprobación del orden del día
- III. Solicitud de Aprobación de los Gastos Funerarios del Señor Rogelio Araiza
- IV. Solicitud de Aprobación de la entrega del Premio del Concurso "Himno a Tonaya"
- V. Solicitud de Aprobación para permiso al Presidente C. Arturo Uribe Pérez Rulfo
- VI. Asuntos varios.
- VII. Clausura de la sesión.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

## 3. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS GASTOS FUNERARIOS DEL SEÑOR ROGELIO ARAIZA

Teniendo la existencia de quorum legal, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

Con el objeto de desahogar el tercer punto del orden del día, se somete a consideración de las y los Regidores, la Solicitud de Aprobación de los Gastos Funerarios del Señor Rogelio Araiza

El cual es una solicitud de parte de la Tesorera Gabriela Ruelas, para la comprobación de gastos realizados en el mes de Octubre del 2023, el gasto fue para los servicios funerarios de Rogelio Araiza, la cual fue de \$58,000 (cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), \$50, 000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) de gastos funerarios y \$8,000 (ocho mil pesos 00/100 M.N) de IVA.

Con lo antes mencionado, se procedió al **Presidente Arturo Uribe**, a hacer uso de la voz: "Si miren, como ya todos conocimos a Rogelio el tiempo que dedico al municipio de Tonaya, pues es hasta poquito esta compensación y pues este ojala uno como ayuntamiento pudiera dar más pero este desgraciadamente no hay más dinero."

Antonio Gómez



Gabriela Ruelas  
Imu Alvarez

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA ENTREGA DEL PREMIO DEL CONCURSO "HIMNO A TONAYA"**

Con el objeto de desahogar el cuarto punto del orden del día, se somete a consideración de las y los Regidores, la entrega del Premio del Concurso "Himno a Tonaya"

El cual es una solicitud de parte de la Tesorera Gabriela Ruelas, para la comprobación para la entrega del cheque como premio al ganador Luis Fernando Cervantes Terriquez, dicho cheque será de \$20,000 (veinte mil pesos 00/100 M.N).

Aclarando que el día de hoy 05 de abril del 2024, saldría el cheque para que en el Festival del Agave, se pueda entregar dicho premio.

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**5. SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA PERMISO AL PRESIDENTE C. ARTURO URIBE PÉREZ RULFO**

Se procedió al **Presidente Arturo Uribe**, a hacer uso de la voz: "Bueno este viaje, este una parte es personal y otra parte voy a aprovechar para ver un amigo del Cerrito el señor Leonardo González, que ya platique con el anteriormente para un apoyo para la iluminación de la cancha de futbol del Cerrito, este ya platicando me dijo que a ver si reunía gente para ver con cuanto pueden apoyar económicamente para el costo de las lámparas del Cerrito. Como ya saben estamos tratando de apoyar a la a los campos que se puedan este que se presten para ese tipo de iluminación y este más que todo es uno es personal y otro para aprovechar el viaje hacia allá"

"Y, y pero eso Yo, nada de no pido nada de este de viáticos de aquí del municipio aclarando eso"

Sometido lo anterior a consideración del Pleno del Ayuntamiento y no habiendo oradores, se pasó a votación económica y resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**4. ASUNTOS VARIOS**

Antonio González

Imre Avarez

Arístides Cobian B.

• **Regidora Irma Yolanda Perez Gaona: Apoyo económico para Señor de la Comunidad de Coatlancillo**

No sé si recuerden que el señor PABLO ALVAREZ BARAJAS, de la comunidad de Coatlancillo, se le estaba apoyando con un medicamento pero era en especie nada más que ahora le diagnosticaron cáncer y la petición es que si se le puede apoyar con lo que valía el medicamento pero ahora en efectivo para gastos de la misma... y el medicamento le costaba \$2,600 (dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), le retiraron el medicamento porque le estaba perjudicando para lo que tenía del corazón y ahora le diagnosticaron cáncer le retiraron el medicamento. Ahorita anda en estudios y reafirmar que sería el mismo monto que se le daba en especie.

Solicitando que se le pague a partir del mes de febrero, ya que fue desde este mes que se le dejó de dar el apoyo hasta en especie, el cual dicho monto lo recibiría María Josefina Álvarez Bautista.

**Regidor Alfonso Atila Vizcaíno Quiles:** Lo único que tendría que decir a tesorería que le de comprobantes probablemente no sé cómo se maneje.

**Presidente Arturo Uribe Perez Rulfo:** Si es lo único que, o sea no más por comprobación de tesorería, este si hay que buscar una manera de comprobar pero yo de mi parte adelante.

**5. FORMAL CLAUSURA DE LA VIGESIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

Con el objeto de cumplir con el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar

Siendo las 13:28 horas del día viernes 05 de abril de 2024, damos por clausurada esta Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento, agradeciendo la asistencia de los presentes, levantándose la presente acta para constancia.

**ATENTAMENTE**

**Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco a 05 de abril de 2024**

**Firmas de Conformidad**

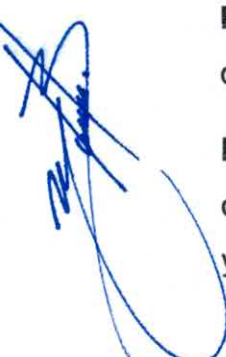


**C. ARTURO URIBE PEREZ RULFO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

Antonio Gómez



Irma Yolanda Pérez Gaona



*Laura Cristina Cobian B.*  
**LIC. LAURA CRISTINA  
COBIAN BAUTISTA**

**REGIDORA**

**LIC. NADIA AMARILIS  
CONTRERAS MARQUEZ**

**SINDICO MUNICIPAL**

*Josue Rafael Diaz Preciado*

**LIC. JOSUE RAFAEL DIAZ  
PRECIADO**

**REGIDOR**

**C. IRMA YOLANDA PEREZ  
GAONA**

**REGIDORA**

*Irma Alvarez*

**C. IRMA ALVAREZ  
CONTRERAS**

**REGIDORA**

**C. NATALIA DE JESÚS  
GARCÍA VALLEJO**

**REGIDORA**

*Antonio Gomez*  
**C. ANTONIO GOMEZ COBIAN**

**REGIDOR**

*Victor Hugo Granados Ramirez*

**C. VICTOR HUGO GRANADOS**

**RAMIREZ**

**REGIDOR**

*Alfonso Atila Vizcaino Quiles*  
**LIC. ALFONSO ATILA  
VIZCAINO QUILES**

**REGIDOR**

**M.C.P. JORGE ALI DIAZ  
LARIOS**

**REGIDOR**

*Mara Belinda Valle Zuñiga*

**LIC. MARA BELINDA VALLE ZUÑIGA**

**SECRETARIO GENERAL**